



EXCMO. AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS

ANUNCIO RELATIVO A LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN PROPIEDAD 1 PLAZA DE MÉDICO/A DEL TRABAJO, PERSONAL FUNCIONARIO, MEDIANTE PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS.

Reunidas las personas que componen el Tribunal Calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas para proveer 1 plaza de Médico/a del Trabajo personal funcionario, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, publicadas en el Boletín oficial de la provincia de Sevilla N° 278, de 1 de diciembre de 2022 y especificada en la Oferta de Empleo Público 2022, vengo a disponer lo siguiente

PRIMERO.- Tras la exposición del listado de personas admitidas y excluidas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y habiendo transcurrido el período de alegaciones sin que se haya producido ninguna, por lo que la lista deviene definitiva el Tribunal calificador revisa la documentación entregada por las personas aspirantes para la Fase de Concurso de Méritos, y se aprueba la elaboración del examen práctico que conforma la Fase de oposición, con las reglas siguientes:

El examen es de carácter obligatorio y eliminatorio, para todas las personas aspirantes, consistirá en desarrollar por escrito un supuesto práctico propuesto por el Tribunal que estará relacionado con las materias del temario que figura como Anexo IV en estas bases.

El tiempo para la realización de este ejercicio será de 120 minutos, puntuándose de 0 a 15 puntos y siendo necesario obtener 7'50 puntos para su superación.

El Tribunal Calificador, valorará la capacidad para aplicar los conocimientos a las situaciones prácticas que se planteen en el supuesto a realizar, así como la amplitud de dichos conocimientos, el rigor analítico, la sistemática, y la claridad y orden de ideas, a fin de la elaboración de una propuesta razonada para la resolución del supuesto práctico, así como su forma de presentación y exposición. Los contenidos referidos en el Anexo IV (Temario) relativos a normativa que sean derogados o modificados antes de la celebración del supuesto práctico se entenderán sustituidos por la normativa vigente en el momento de celebración del ejercicio.

SEGUNDO.- El examen tendrá lugar el día 17 de agosto a las 9:30 horas en la Sala Anexa a Pleno en la Planta baja del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos en Dos Hermanas

La presidencia del Tribunal,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a final checkmark-like stroke at the end.